

Acta 23 - 2016



Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la Ciudad de San José de Copán, el día dos de Diciembre del año dos mil dieciséis, Sesión pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida el Sr. José Antonio Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal, y los Regidores por su Orden: Lic. Mirtza Janira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sra. Ericka Elizabeth Garcia, Sr. Cruz Mejía, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo y el Secretario Municipal que da fe, faltando con permiso Sr. Damian Raul Portillo, se procedió así:

1.- **Invocación a Dios**, dirigida por el Sr. Alcalde Municipal

2.- **Apertura de la Sesión** una vez comprobado el quorum, el Sr. Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la Sesión siendo las 10:30 AM 3.- **Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior**; con la siguiente enmienda en el punto 5.

anexo 4 donde el Lic. Henry Jonathan Murillo informa que en la parte alta del barrio Santa Rita existen 8 viviendas que no tienen acceso a la Tubería de drenaje de aguas negras.

4.- **Lectura de Correspondencia y Solicitudes**: 1.- Los vecinos del barrio el Gálgata solicitan que se continúe con el empedrado en las calles de dicho barrio ya que aun faltan dos cuadras. 2.- El Sr. Aurelio Reyes Regalado solicita que se le otorgue un permiso a la municipalidad de Trinidad, Copán para la Pavimentación de un tramo de calle en la comunidad de desvío de planes 3.- La Sra. Maria del Carmen Villanueva solicita una colaboración de Lps 1,000.00 para una cirugía de la Tiroides 4.- El Sr. Pablo Zamora Fuentes solicita ayuda económica de Lps 700.00 para compra de medicamentos 5.- La Sra. Carmen Arabey Garcia Lopez solicita ayuda económica de Lps 1,500.00 para compra de tratamiento medico. 6.- El Sr. Mario Maldonado Auxiliar de la comunidad de vivistoria, solicita que se haga



una inspección en el egido Municipal de dicha comunidad ya que hay personas que se están apropiando de la zona sin autorización. 7.- El Sr. Antonio Alvarado, en representación de la iglesia Católica, solicita la donación de terrenos plena de varias propiedades que posee la iglesia en las distintas comunidades con el fin de poder legalizarlos. 8.- La Sra. Mariana Tabora Rames solicita una ayuda de 10 láminas de zinc y 10 bales de cemento.

5.- Informes. 1.- El Jefe de la unidad de Catastro Eddy Gerardo Pineda informa que atendiendo mandato de la corporación municipal, procedió a medir el Solar del Sr. Oscar Leonel Murillo Solórzano de un solar ubicado en la col. Manuel Pineda, con las medidas y colindancias siguientes: E0-E1 mide 17.50 metros al norte y colinda con propiedad de Gloria Camarales, E1-E2 mide 12.20 metros rumbo este y colinda con propiedad de iglesia Bautista Calle de por medio, E2-E3 mide 18.00 metros rumbo sur y colinda con propiedad de Henry Murillo y Rafael Zeraín, calle de por medio, E3-E0 mide 13.20 metros rumbo oeste y colinda con propiedad de Antonio Pineda y la Sra. Ivana Escobar, de un solar ubicada en el Barrio el Centro de Vivistorio San José Capat con las medidas y colindancias siguientes: E0-E1 mide 22.20 metros rumbo norte y colinda con propiedad de Transido Correa y Vicente Tabora E1-E2 29.50 metros rumbo este y colinda con propiedad de José Farriguera Mercado, calle de por medio E2-E3 mide 7.50 metros rumbo sur y colinda con propiedad de Vicente Tabora, E3-E4 mide 10.90 metros rumbo sur y colinda con propiedad de Vicente Tabora, E4-E5 mide 12.90 metros rumbo oeste y colinda con propiedad de Gustavo Castillo, calle de por medio, E5-E6 mide 8.20 metros rumbo oeste y colinda con propiedad de Vicente Tabora, E6-E7 mide 3.40 metros rumbo oeste y colinda con propiedad de Vicente Tabora E7-E8 mide 8.30 m y colinda con propiedad de Vicente Tabora E8-E0 mide 4.30 m y colinda con propiedad de Vicente Tabora.



2.1 El Sr. Alcalde Municipal informa que se reunió con la cooperación Japonesa, JICA, y se habla del tema sobre el relleno sanitario, que ellos están interesados en que nuestra comunidad implemente dicho proyecto a nivel de tres municipios los cuales serían Veracruz, Trinidad y San José. 2.2 Informa que se le invita a una reunión en San Marcos, Oratepeque, a la cual le podían acompañar los regidores que lo desearan. 2.3 Informa que hizo una solicitud en nombre del municipio para que nos apoyaran en la construcción del proyecto del relleno sanitario en nuestro municipio, pero le dijeron que ellos solo lo asían de manera mancomunada. 2.4 Informa que en la próxima reunión se discutirá y revisará el presupuesto del próximo año para su aprobación. 2.5 Informa que se están construyendo dos cubículos más en el Centro de Salud de la comunidad de Vivistario para poder ampliarlo ya que ha crecido la demanda de atención a pacientes. 2.6 Informa que hay algunas instituciones que están interesadas en apoyar con equipo médico. 2.7 Informa que en el Instituto San José se construye una cerca perimetral de bloque de 40 metros proyecto que se lleva a cabo con la ayuda de la Red I.T.C y la municipalidad. 2.8 Informa que se construirá un muro en la cancha del Instituto San José, para poder hacer relleno para que posiblemente con la ayuda de los padres, la Red I.T.C y la municipalidad se pueda construir la plancha de cemento en todo lo que es la cancha. 2.9 Informa que habló con el Ing. Marquez para que elabore un presupuesto de cuanto se gasta para la reparación de la calle del Bº Santa Rita, ya que existe la disponibilidad de los vecinos para poder aportar una ayuda económica. 3.- La Sra. Ericka Elizabeth García informa que en la que es la zona del bosque Municipal hay personas que se siguen apropiando y lo están deforestando para cultivar fincas u otros cultivos. 6.- Asuntos Varios: El Sr. Alcalde Municipal dijo que en el caso de la zona



denominada la Sevadia ya se les prohibió a las personas que se an apropiado de la zona y que deben de desalojarse, que solo se les permitira sacar sus cosechas ya que dicha zona se dara en concesion al instituto San Jose, elaborando un reglamento de manejo entre la municipalidad y el colegio y asi pueda ser reforzada 2o El Sr. Cruz Mejia en representacion de algunos vecinos de la comunidad de Vivistorio, queria saber que solucion se les haria en cuanto a las solicitudes de hoguda de alucion que habian presentado. 3o El Sr. Alraide Municipal dijo que a las personas que habian solicitado alucion se les visitara a cada una para ver que cantidad necesitan. 4o El Sr. Rafael Lopez presidente del patronato del barrio Santa Rita pidio informacion sobre el proyecto de la compra de la maquina de ultra sonido y que si ya existia una respuesta por parte de CAMA. 4.1 El Sr. Rafael Lopez dijo que la salud hay que verla como prioridad ya que en nuestro municipio existe mucha gente de escasos recursos economicos. 5o El Lic. Henry Jonathan Murillo pidio la juramentacion del nuevo patronato del Bº Santa Rita el cual quedo de la siguiente manera: Presidente: Rafael Antonio Lopez, vicepresidente: Salvador Adelmo Casaca, Secretario: Henry Jonathan Murillo Medina Tesorero: Jose Danilo Arilla, Fiscal: Enrique Sagastume Vocal I: Esperanza Casca Vocal II: Ericka Elizabeth Garcia Vocal III: Mercedes Amaya Vocal IV: Kraty Geraldina Ramos 7o Acuerdos y Resoluciones: 1o La honorable corporacion municipal en plena uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la solicitud de los vecinos del barrio el golgota de seguir con el empedrado Siempre y cuando los vecinos continuen apoyando con la piedra. 2o La honorable corporacion municipal en plena uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada el permiso a la municipalidad de Trinidad, Copan para la pavimentacion de un

franco de calle en la comunidad de desvio de planas.

3.- La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la ayuda de Lps. 7000.00 a la Sra. Maria del Carmen Perez Villanueva.

4.- La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la solicitud de ayuda de L. 7000.00 al Sr. Pablo Zamora Fuentes para la compra de medicamentos

5.- La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la Solicitud de ayuda de Lps. 7500.00 a la Sra. Carmen Arcey

Garcia Lopez 6.- La honorable corporación municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la solicitud del Sr. Mario Maldonado de ir a inspeccionar el registro municipal en la comunidad de Vivistorio y que se enviara al Jefe de catastro y al Juez de policia a Supervisor.

7.- La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la solicitud de donación de dominios plenos a la iglesia catolica siempre y cuando presenten todos los documentos.

8.- La honorable corporación municipal en pleno uso de sus facultades acuerda dar por aprobada la solicitud de 10 laminas de zinc a

la Sra. Mariana Tabares. R.B.- Cierre de la Sesión: una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal, levanta y Cerra la Sesión Publica Ordinaria siendo las 11:48 Am - firmando para Constancia.

[Handwritten signatures and stamps]
Gloria Elizabeth Garcia
ENTY. J. A. A. H. M. I. D.
SECRETARIA MUNICIPAL
San José, C.R.



Acto 24-2016

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la Ciudad de San José de Copán a los Veintivn días del mes de diciembre del año dos mil dieciseis. Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Preside el Sr. José Antonio Galdamez en su Condición de Alcalde Municipal, el Sr. Damian Raul Portillo Vice Alcalde Municipal, y los Regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sra. Ericka Elizabeth García, Sr. Cruz Mejía, Lic. Ivan Dominguez Tabera, Lic. Henry Jonathan Murillo y el Secretario Municipal que da fe. Se Procede así: 1- Invocación a Dios dirigida por el Alcalde Municipal 2- Apertura de la Sesión una vez comprobada el quorum el Sr. Alcalde declara oficialmente abierta la Sesión Siendo las 10.50 Am 3- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior la que fue aprobada por unanimidad. 4- Informes: El Sr. Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1- El Sr. Alcalde Municipal informa que se reunió con un representante de una organización norteamericana la cual ayudara con la construcción de las viviendas de las personas de Tierra Agria. 1.1 Informa que en los primeros días del mes de febrero vendrán a construir las viviendas debido a que ya inspeccionaron el terreno y el diseño de las casas ya está listo. 1.2 Informa que para la construcción de las casas se le pidió que se construyera una plancha de unas 8 pulgadas para que cuando ellos vieran a construir las casas ya estuviera lista. 1.3 Informa que iniciaran con la construcción de 5 casas duplex, que son 2 casas en una las cuales son utilizadas por dos familias 1.4 Informa que los materiales para la construcción serán proporcionados por la municipalidad 1.5 Informa que la organización que construya las casas pide que los beneficiarios ayuden en el trabajo de la construcción de las viviendas.



1.6 informa que se vera como se consigue una casa para traer un grupo de por lo menos 10 personas de las que seran beneficiados para que ayuden en la construccion de las viviendas y que a dichas personas se les podria apoyar con vienes para la alimentacion y de no aceptar podrian contratar un maestro de obra y ellos podran pagar la mano de obra no calificada.

1.7 informa que vendran al rededor de 10 personas las cuales son las encargados de ejecutar el proyecto de las casas o quienes se les otorgara otorgamiento y se vera como se consigue un vehiculo doble cabina para que se puedan transportar.

1.8 informa que en termino de 2 semanas estarian terminados las 5 casas duplex para diez familias y luego iniciaran con otros 10 casas ya que son 20 casas las que seran donadas.

1.9 informa que posiblemente el gobierno donara 20 casas mas con las que se le dara respuesta a las damas personas que

han solicitado ayuda. 1.10 informa que se reunio con los padres de familia de los alumnos del instituto San Jose para tratar de solucionar el cambio de horario de clases ya que la Red ITC dice que si el colegio no cambia el horario ellos retirar el apoyo otorgado asta el momento.

1.11 informa que se reunio con el Director departamental el cual dijo que si los padres estaban de acuerdo con el cambio de horario no existia ningun problema y que las maestras que salieran afectadas serian reubicadas. 1.12 informa que si se tenia que pagar algunas maestras con fondos municipales por unos meses mientras solucionan el problema asi lo van.

1.13 informa que la red ITC a realizado contactos con la escuela el Zamorano, la cual iniciara con un proyecto en el cual le daran empleo a unos 20 jovenes egresados del instituto San Jose con la opcion de recibir una beca ya que tambien 4 becas para que vayan a estudiar a dicha institucion.



1.14 informa que se a estado en planica ya bastante avanzadas con la red I.T.C y la Secretaria de educacion para el apoyo de la compra de una propiedad llamada Rancho el paraíso y que se a dicho que si apoyaran siempre y cuando se de el cambio de jornada de clases del instituto San Jose.

1.15 informa que en el mes de enero se iniciara con la construcción de una aula que necesitan con urgencia en el instituto San Jose. 2.- El Sr. Vice-Alcalde Damian Raul Portillo informa lo siguiente 1. informa que viaja a Tegucigalpa para definir la situacion del pavimento de la calle de Vivistorio y que le notificaron que ya se avia realizado un desembolso de un 15% pero que debido a la irresponsabilidad de la compania que iba a ejecutar dicho proyecto se le cancelara y sera ejecutado por otra compania y el presupuesto no sera afectado por que el desembolso que se habia realizado sera cobrado del deposito de garantia que habia efectuado la compania que iba ejecutar el proyecto.

2.- informa que se reunio con el ministro del FHIS para tratar el asunto del proyecto de agua de la comunidad de Vivistorio en donde estuvo la parte de antropologia de la mancomunidad para identificar por donde podria pasar la tuberia y asi poder realizar el estudio. y que se le dijo que ellas podrian apoyar hasta con

L. 1,800,000.00 3.- informa sobre todos los proyectos realizados gracias a los gestores que se llevaron acabo durante el año 2016 gracias al apoyo de las siguientes Personas:

1.- Mercedes Perez, coordinadora de la O.M.M

2.- Berenis Aidon, coordinadora de la U.I.M

3.- Ivis Irene Garcia, Coordinadora Desarrollo Social

4.- Juan Leonel Aguilar, Tesorero Municipal.

5.- Lic. Mirtza Janira Benitez en representacion de los regidores

6.- Jose Antonio Galdamez Alcalde Municipal

7.- Comision de la R.V.M. Dentro de los trabajos



realizados estan los siguientes:

- 1.- La gestion con una organizacion llamada O.B.H (Operacion Bendicion de Honduras) la cual realiza las donaciones de medicamentos que fueron distribuidos en los centros de salud, dichas donaciones se estima andan al rededor de L. 500,000.00
- 2.- Se gestiona con arbol de vida para la entrega de alimentos en las diferentes comunidades del casco urbano
- 3.- Gestion realizada con el P.M.A (programa Mundial de Alimentos) que consistia en una transferencia bancaria a 901 familias afectadas por la Sequia del 2015 en donde 132 familias cobraron L. 2,700.00 por un periodo de 3 meses y 744 familias cobraron L. 1,700.00 durante 3 meses en total el monto del proyecto ascendia a L. 5,068,700.00 mediante dicho proyecto existian unas actividades de compromiso por parte de la municipalidad dentro de las cuales consistia en realizar trabajos de limpieza en el municipio debido a que se estaba siendo afectado por el Zika, Siempre junta con el P.M.A y la Municipalidad se realiza el proyecto de las Huertas familiares elaboradas por cada familia beneficiada por dicho proyecto en total se hicieron 901 huertas.
- 4.- Gestion de ayuda para las Mujeres, niños y jovenes para poder brindarles atencion medica, probiciones y talleres de manualidades para madres solteras y el apoyo con medicamentos a las mujeres embarazadas.
- 5.- Informo que tambien existe la oficina de atencion al adulto mayor la cual consiste en darle atencion medica y probicion a las personas de la tercera edad de todo el casco urbano y ademas se cuenta con una actividad llamada clinica movil que da atencion a mas de 450 adultos mayores de las distintas comunidades
- 6.- Informo que tambien se cuenta con un centro de discapacidad y que ya se realizo la primera intervencion junta con CAMO y ellos brindaran un informe para poder guiarse de acuerdo a la discapacidad de cada paciente,



realizados estan las siguientes:

1.- La gestion con una organizacion llamada O.B.H

(Operacion Bendicion de Honduras) la cual realiza dos donaciones de medicamentos que fueron distribuidos en los centros de Salud, dichas donaciones se estiman andan al rededor de L.500,000.00

2.- Se gestiona con arbol de vida para la entrega de alimentos en las diferentes comunidades del casco urbano

3.- Gestion realizada con el P.M.A (programa mundial de Alimentos)

que consistia en una transferencia bancaria a 901 familias

afectados por la Sequia del 2015 en donde 157 familias cobraron

L.2,700.00 por un periodo de 3 meses y 744 familias cobraron

L.1,700.00 durante 3 meses en total el monto del proyecto

asciende a L.5,068,700.00 mediante dicho proyecto existian

unas actividades de compromiso por parte de la municipalidad

dentro de las cuales consistia en realizar trabajos de limpieza

en el municipio debido a que se estaba siendo afectado por el Zika,

Siempre junto con el P.M.A y la Municipalidad se realiza el

proyecto de las Huertas familiares elaborados por cada familia

beneficiada por dicho proyecto en total se hicieron 901 huertas.

4.- Gestion de ayuda para las Mujeres, niños y jóvenes para

poder brindarles atencion medica, prohibiciones y talleres de

manualidades para madres solteras y el apoyo con medicamentos

a las mujeres embarazadas. 5.- Informa que tambien existe la

oficina de atencion al adulto mayor la cual consiste en darle

atencion medica y prohibicion a las personas de la tercera edad

de todo el casco urbano y ademas se cuenta con una actividad

llamado clinica movil que da atencion a mas de 450 adultos

mayores de las distintas comunidades 6.- Informa que tambien

se cuenta con un centro de discapacidad y que ya se realiza la

primera intervencion junto con CAMO y ellos brindaran un informe

para poder guiarse de acuerdo a la discapacidad de cada paciente,



asta el momento se han registrado 180 discapacitados en el municipio, el cual también cuenta con el apoyo de la Secretaría de Inclusión Social del gobierno. 2.- Gestión del proyecto del pavimento hidráulico de la calle de vivistorio el cual ya a sido aprobado y tiene un costo de L. 1,865,000.00 4.- Informo que se gestiona con INCEP el proyecto de pavimentación de la calle de las delicias el cual es vía fiduciaria y que el 26 de diciembre se subirá a la plataforma de licitación pública para saber que empresa ejecutara dicho proyecto. 5.- Informo que existe una organización que monitorea los centros de adulto mayor la cual selecciona 5 centros para apoyarlos con un sistema de computación y dentro de los cuales el de nuestro municipio salió beneficiado. 6.- Informo que se realizó un perfil de proyecto de lo que fueron los huertos familiares y se le presentó al Director de la FIA el cual será evaluado para ver si se puede apoyar en un proyecto a futuro 7.- Informo que dentro de la mancomunidad ya se está trabajando para lo que es la descentralización completa de la merienda escolar y que ya no será directamente con la dirección Municipal y la municipalidad será la que oferte para realizar las compras y así poder realizar compras a productores locales. 8.- Informo que el monto de los proyectos gestionados durante el año 2016 fue de L. 13,275,279.20 aclarando que todo el dinero no ingresó directamente a la municipalidad 9.- Informo que se tiene planificado un encuentro de cambio de experiencia entre el Centro del adulto mayor de Gracias Limpia y el de nuestro municipio 3.- Informo del Tesorero Municipal, El tesorero municipal presenta al Censo de la Corporación las modificaciones al presupuesto correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, y el proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos para el año 2017 por un valor de trece millones



Setecientos treinta y nueve mil cincuenta y cuatro lempiras exactos (L. 13,739,054.00), la planilla de sueldos y plan de inversion 2017. Y el plan Operativo Anual.

Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2017

Monto proyectado de la transferencia = L. 12,089,324.00

Monto Proyectado de Ingresos Propios = 1,649,730.00

Descripción	Monto
Fondos propios Municipales funcionamiento	L. 1,072,324.50
Fondos Propios Municipales Inversión	577,405.50
Programa Vida Mejor 40%	4,835,729.60
Programa todos por la paz 20%	2,417,864.80
Pra - Honduras 10%	1,208,932.40
Gastos de funcionamiento 15%	1,813,398.60
Infra estructura Municipal 15%	1,813,398.60
Total	L. 13,739,054.00

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEPARTAMENTO: COPAN

PRESUPUESTO DE SUELDOS 2017

Nombre de la Plaza	No. de Puestos	Presupuesto Anterior 2016				Total a pagar anual	No. de Puestos	Cálculo Municipal 2017				Total a pagar anual
		Monetual	Anual	diecimo cuarto mes	agregación			Monetual	Anual	diecimo cuarto mes	agregación	
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR												
ALCALDE MUNICIPAL	1	17,500.00	210,000.00	17,500.00	0.00	245,000.00	1	20,000.00	240,000.00	20,000.00	20,000.00	280,000.00
VICER-ALCALDE	1	8,500.00	102,000.00	8,500.00	0.00	119,000.00	1	9,500.00	114,000.00	9,500.00	9,500.00	133,000.00
Sub Total	2	26,000.00	312,000.00	26,000.00	0.00	364,000.00	2	29,500.00	354,000.00	29,500.00	29,500.00	413,000.00
SECRETARÍA MUNICIPAL												
SECRETARÍA	1	6,700.00	80,400.00	6,700.00	2,675.96	96,475.96	1	6,700.00	80,400.00	6,700.00	6,700.00	96,033.40
Sub Total	1	6,700.00	80,400.00	6,700.00	2,675.96	96,475.96	1	6,700.00	80,400.00	6,700.00	6,700.00	96,033.40
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA												
ADMINISTRACIÓN	1	6,700.00	80,400.00	6,700.00	4,466.60	98,266.60	1	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	102,666.60
Sub Total	1	6,700.00	80,400.00	6,700.00	4,466.60	98,266.60	1	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	102,666.60
ADMINISTRACIÓN CATASTRAL												
ADMINISTRACIÓN	1	6,400.00	76,800.00	6,400.00	2,559.96	92,159.96	1	6,800.00	81,600.00	6,800.00	6,800.00	98,400.00
Sub Total	1	6,400.00	76,800.00	6,400.00	2,559.96	92,159.96	1	6,800.00	81,600.00	6,800.00	6,800.00	98,400.00
TESORERÍA MUNICIPAL												
TESORERÍA	1	7,500.00	90,000.00	7,500.00	5,000.00	112,500.00	1	8,000.00	96,000.00	8,000.00	8,000.00	112,000.00
Sub Total	1	7,500.00	90,000.00	7,500.00	5,000.00	112,500.00	1	8,000.00	96,000.00	8,000.00	8,000.00	112,000.00
PRESUPUESTO												
MOTORISTA	2	14,000.00	168,000.00	14,000.00	7,193.30	203,193.30	2	20,800.00	249,600.00	20,800.00	20,800.00	291,200.00
Sub Total	2	14,000.00	168,000.00	14,000.00	7,193.30	203,193.30	2	20,800.00	249,600.00	20,800.00	20,800.00	291,200.00
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA												
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	3,243.90	84,243.90	1	6,800.00	81,600.00	6,800.00	6,800.00	98,400.00
Sub Total	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	3,243.90	84,243.90	1	6,800.00	81,600.00	6,800.00	6,800.00	98,400.00
POLICIA MUNICIPAL												
POLICIA	1	5,800.00	69,600.00	5,800.00	3,733.20	82,133.20	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	6,000.00	84,000.00
Sub Total	1	5,800.00	69,600.00	5,800.00	3,733.20	82,133.20	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	6,000.00	84,000.00
UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO												
UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	0.00	75,000.00	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	6,000.00	84,000.00
Sub Total	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	0.00	75,000.00	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	6,000.00	84,000.00
PROTECCIÓN A LA MUJER												
OFICINA DE LA MUJER	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	1,866.60	71,866.60	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
Sub Total	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	1,866.60	71,866.60	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
RENOVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES												
UNIDAD MEDIO AMBIENTE	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	1,966.60	71,966.60	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
Sub Total	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	1,966.60	71,966.60	1	5,000.00	60,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL												
UNIDAD TÉCNICA	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	3,433.30	87,433.30	1	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	102,000.00
Sub Total	1	6,000.00	72,000.00	6,000.00	3,433.30	87,433.30	1	7,000.00	84,000.00	7,000.00	7,000.00	102,000.00
TOTAL SUELDOS	13	95,900.00	1,150,800.00	95,900.00	31,159.52	1,377,759.52	14	109,300.00	1,311,800.00	109,300.00	109,300.00	1,569,387.13

Alcalde Municipal

Tesorero Municipal

Secretaria Municipal



Plan de Inversión 2017 Pacto Municipal

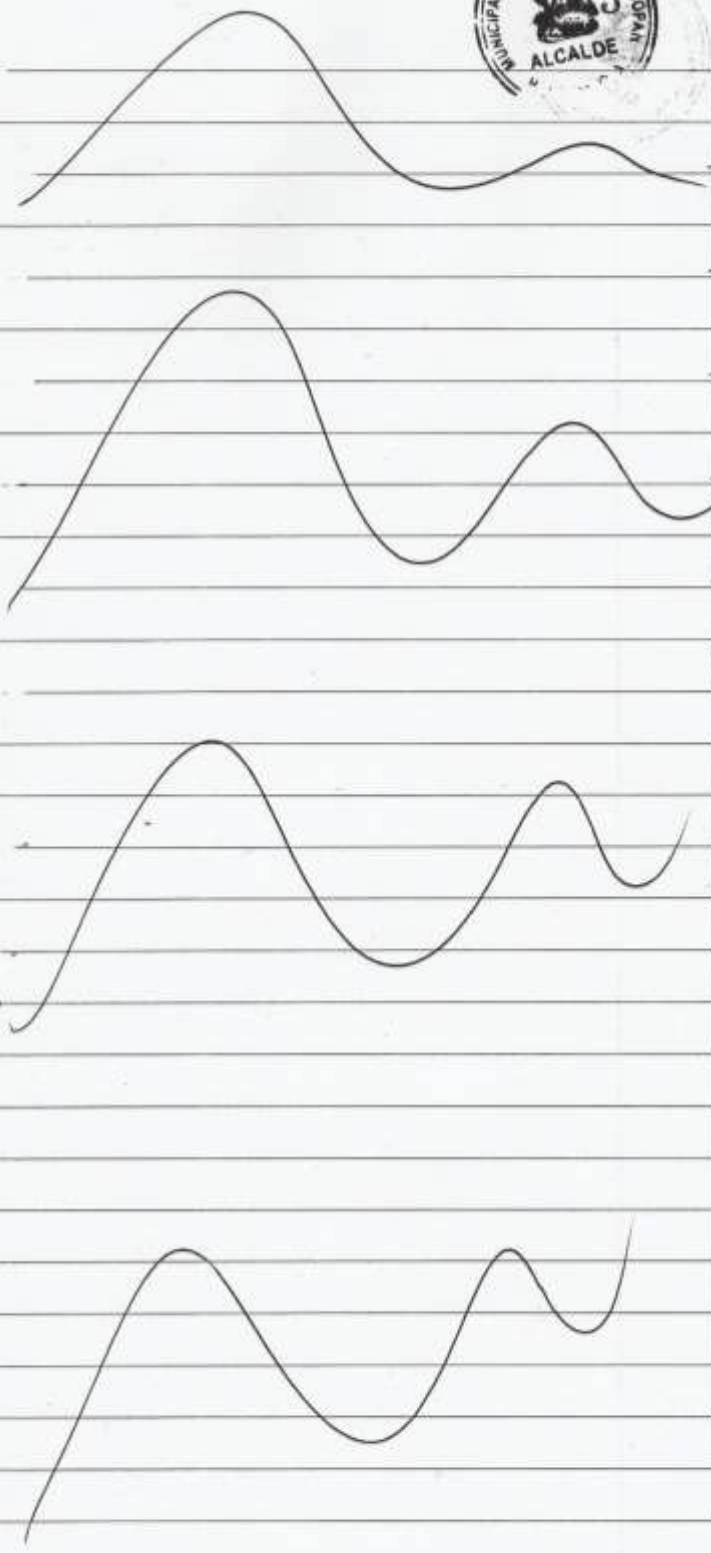


Nº Proyecto	Código Objeto de Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fuentes Utilizadas	
			Urbano Barrio / Centro	Rural / Aldea / Caserio		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
VIA MAJOR											
1		SECTOR DE SANIDAD									
1.1	42710	Construcción Casa Hogar	R ^o Centro			500,000.00			500,000.00		500,000.00
1.2	42710	Ampliación de Centro de Salud	R ^o San Mateo			100,000.00	100,000.00				100,000.00
		SUB TOTAL				600,000.00	100,000.00	500,000.00			600,000.00
2		SECTOR HANDEMIENTO									
2.1	42210	Alcantarillado Sanitario	San José			500,000.00	100,000.00	100,000.00		100,000.00	500,000.00
2.2	42210	Alcantarillado Sanitario	El Portomar			300,000.00	200,000.00	100,000.00		50,000.00	350,000.00
2.3	42210	Alcantarillado Sanitario	El Plan			200,000.00	100,000.00			80,000.00	280,000.00
2.4	42210	Sanitización Lavaderos Públicos	Bina Yula			50,000.00					50,000.00
		SUB TOTAL				1,050,000.00	400,000.00	200,000.00	80,000.00	150,000.00	930,000.00
3		SECTOR DE ELECTRIFICACION									
		SUB TOTAL									
4		SECTOR EDUCACION									
4.1	42710	Mejoras en Centro de educación	El Portomar			200,000.00			200,000.00		200,000.00
4.2	42710	Construcción de Aula Colegio	San José			300,000.00		300,000.00			300,000.00
4.3	42710	Mejoras en Jardín de niños	El Portomar			200,000.00	200,000.00				200,000.00
		SUB TOTAL				700,000.00	200,000.00	300,000.00	200,000.00		700,000.00
5		SECTOR VIVIENDA									
5.1	23400	Mejoramiento de viviendas	San José			901,263.40	200,000.00	300,000.00	201,263.40	100,000.00	801,263.40
		SUB TOTAL				901,263.40	200,000.00	300,000.00	201,263.40	100,000.00	801,263.40



Nº de Proyecto	Código Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados		
			Urbano Barrio Colonia	Rural Aldea Caserio		I	II	III	IV			
1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
6		Sector Social (Niñez, Adolescencia y Mujeres)										
		SUB TOTAL										
TODOS POR LA PAZ												
7		SECTOR SEGURIDAD										
7.1	47210	Construcción de Parque Infantil	San José		300,000.00				300,000.00		300,000.00	
7.2	47210	Construcción de Parque		El Plan	400,000.00	100,000.00	100,000.00	200,000.00			400,000.00	
7.3	47210	Construcción de Parque		Buena Vista	400,000.00			200,000.00	200,000.00		400,000.00	
7.4	47210	Construcción de Casita de Espera	San José		100,000.00				100,000.00		100,000.00	
7.5	47210	Construcción de Casita	San José		450,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00			500,000.00	
7.6	47210	Mejoramiento de Parque		El Buenav	200,000.00	100,000.00	100,000.00	87,844.80			287,844.80	
7.7	23400	Alumbrado y ampliaciones Energía Eléctrica	San José		2,137,844.80	600,000.00	250,000.00	657,844.80	600,000.00		2,137,844.80	
		SUB TOTAL										
PRO- HONDURAS												
9		SECTOR RÍO VIAL										
9.1	47210	Cent. de Control Centro Buremía A.25	San José		400,000.00		200,000.00	200,000.00			200,000.00	
9.2	23400	Mejoramiento de Carreteras	San José C.		400,337.50	200,000.00	100,000.00	100,337.50			400,337.50	
		SUB TOTAL										
10		SECTOR PRODUCTIVIDAD										
10.1	41130	Compra de terreno Productores	San José		300,000.00			300,000.00			300,000.00	

11	SECTOR DE ESTACIONES MUNICIPALES	San Jose	650,000.00	800,000.00	200,000.00	350,000.00	650,000.00
11.1	Pavimento de Calles						300,000.00
11.2	Pavimento de Calles	Municipalidad	300,000.00		200,000.00	100,000.00	150,000.00
11.3	Pavimento de Calles	Municipalidad	150,000.00				150,000.00
11.4	Mejoramiento de Calles	El Barrio	150,000.00		150,000.00		150,000.00
11.5	Reparación de Calles	Los Pinos	50,000.00		50,000.00		50,000.00
11.6	Pavimento de Calles	El Plan	150,000.00		150,000.00		150,000.00
11.7	Mejoramiento y limpieza de Calles	San Jose	50,000.00	50,000.00		50,000.00	
	SUB TOTAL		1,440,000.00	1,500,000.00	750,000.00	750,000.00	1,440,000.00
	Total Plan de Inversión Anual		8,050,546.82	1,350,000.00	2,305,000.00	3,029,200.00	1,231,763,405.72





4.- El Secretario Municipal informa sobre la elaboración del organigrama de la Municipalidad el cual fue presentado a la corporación. 5. Asuntos Varios. 1.- El Sr. Cruz Mejía dijo que debido a que se estaba en un año político se debería de dejar claro lo del proyecto de agua de la comunidad de Vivistario y que se debe de establecer una negociación con la propietaria del terreno para así evitar cualquier desacuerdo. 2.- El Sr. Damian Raul Portillo iso saber que para que el FHIS pudiera dar un apoyo para el proyecto del agua se debería de tener todos los permisos legalmente firmados por los dueños de las propiedades, tanto de donde se encuentra la fuente como por donde pasaría la Tubería. 2.1 Dijo que el estudio del proyecto del agua era fundamental para poder llevar acabo mas gestiones para poder realizar el proyecto ya que el costo es bastante elevado 3.- El Sr. Alcalde Municipal que de realizar el proyecto la corporación tendría que tomar en cuenta que por donde pasaría la tubería es una zona cafetalera y se tendría que responder por cualquier daño o perjuicio ocasionado. 4.- El Lic. Henry Jonathan Murillo dijo que en el instituto San José los maestros no contaban con un escritorio en las aulas y tampoco con un lugar donde ellos puedan ir a realizar sus trabajos tranquilamente. 5.- El Sr. Alcalde Municipal dijo que vera como puede ayudar para poder dotar con un escritorio a cada aula de clases del instituto San José. 6.- El Lic. Henry Jonathan Murillo iso saber que lo que se a criticado es el por que existe un porcentaje tan alto para el programa de vida Mejor si practicamente es un programa político ya que realizan trabajos de activistas. 7.- El Sr. Alcalde Municipal dijo que siempre se a mantenido ese porcentaje ya que todo lo que tenía que ver con salud educación entre otros se encontraba dentro del presupuesto del programa vida Mejor 7.1 El Sr. Alcalde iso saber que el gobierno habia recortado el presupuesto que practicamente solo les estaban



dando el 6% de la transferencia 8.- El Lic. Henry Jonathan Murillo dice que para el próximo año sería buena dejar libre de cualquier deuda a la municipalidad. 8.1 Dijo que con la construcción de la Casa Hogar Damian había dicho que él iba a realizar la gestión con el despacho de la primera Dama. 9.- La Sra. Ericka Elizabeth García pregunta que si que tipo de ampliación se realizara en el Centro de Salud. 10.- El Sr. Alcalde dijo que lo que el Centro de Salud necesitaba era la construcción de un cubículo más. 11.- El Tesorero Municipal dijo que el presupuesto de los proyectos a realizar en el año 2017 de ser necesario se podrían modificar. 12.- El Sr. Alcalde Municipal comunicó que se estaba asiendo la gestión con el ministro de Seguridad y con la Federación de Fútbol para ver si apoyaban con la construcción de la pista de la cancha de fútbol y con la gradería. 13.- El Lic. Ivan Domínguez Tabara dijo que sería buena construir una aula en el Instituto San José y equiparla con todo lo necesario para que puedan realizar todas las actividades necesarias que requieren los maestros y alumnos. 6.- Acuerdos y Resoluciones: 1.- La honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las modificaciones al presupuesto correspondiente al cuarto trimestre del año 2016 y el proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos para el año 2017 por un valor de trece millones Setecientos treinta y nueve mil cincuenta y cuatro lempiras exactas (13,739,054.00) 7.- Cierre de la Sesión: una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y Cerra la Sesión Pública Ordinaria Siendo las 2:40 Pm firmando Para Constancia:

